Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3430 /2012

Asunción, 21 de setiembre de 2012.

Señores:
TALLER AVELINO de Avelino Florentín
Humaitá Nº 1244
Telef.: 021 – 440 - 312
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS – TERCER LLAMADO"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4035 de fecha 18 de setiembre de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS – TERCER LLAMADO", llevada a cabo en fecha 30 de agosto de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de la Sede Bloque 8, cito en las calles Chile e/ Avda. Rodríguez de Francia y Jejuí, a proceder a la firma de la orden de compra respectiva, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

TALLER AVELINO
MECANICA GENERAL
de Avelino Florentín R.
Humaitá Nº 1244 | Telef. 440 312